

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 1 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

INFORME DE VERIFICACIÓN

Conforme a lo establecido en el artículo 16 del Acuerdo 050 del 29 de septiembre de 2022 y en el capítulo 1 artículo 6 de la Resolución N°1848 de 2022 de octubre 28 de 2022, la dependencia gestora **FONDO DE CONSTRUCCIONES** efectuó la evaluación de las **TRES (03)** ofertas, allegadas dentro del término fijado en la solicitud de oferta N°026 de 2023, cuyo objeto es contratar el "**ADECUACIONES DE BATERÍAS SANITARIAS SEGUNDO PISO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOJURIDICOS (CIESJU) DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO – SEDE CENTRO**". a saber:

OFERENTE: PROYECTOS JD SAS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
PROYECTOS JD SAS	Perfil del proponente: Cumple	<ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: Cumple • Libreta militar: Cumple • Antecedentes fiscales: Cumple • Antecedentes disciplinarios: Cumple • Antecedentes judiciales: Cumple • Reg. Medidas Correctivas: Cumple • REDAM: Cumple • Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple • Existencia y Rep. Legal: Cumple • RUT: Cumple • RUP: Cumple • Mantenimiento de oferta: Cumple • Garantía de Seriedad de oferta: Cumple • Requisitos Especificos Para Proponentes Plurales: Cumple • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple • Experiencia Especifica: Cumple • Residente de Obra: Cumple • Profesional con licencia en salud ocupacional: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad financiera y organizacional: No Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 70.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 17.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 100.00

NOTA: El oferente **PROYECTOS JD SAS** obtiene como resultado final una calificación de **NO CUMPLE**, en cuanto a los requisitos que hacen parte de esta propuesta y además presentan un puntaje total de puntos obtenidos de 100.00.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1964	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 2 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

El oferente no cumple con:

- El Integrante Proyectos JD SAS no cumple con la condición establecida en la solicitud de oferta, numeral **14. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL**: La evaluación financiera se efectuará según la información contenida en el Registro Único de Proponentes, vigente y en firme, siempre y cuando la información documental haya sido objeto de verificación por parte de la respectiva Cámara de Comercio, según conste certificado que para el efecto se expida. Para dicha evaluación se verificará según lo indicado en el Decreto No. 579 de 2021, teniendo en cuenta el mejor año fiscal reflejado en el Registro único de proponentes (RUP) aportado. Para el caso de oferentes plurales los índices serán evaluados según su porcentaje de participación en el oferente plural. Los oferentes interesados en el Proceso de Contratación objeto de esta solicitud deben acreditar la siguiente CAPACIDAD FINANCIERA:

- CAPITAL DE TRABAJO: El oferente deberá demostrar un capital de trabajo igual o mayor al 50% del valor de su oferta.**

OFERENTE: TRANSFORMAR INGENIEROS SAS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
TRANSFORMAR INGENIEROS SAS	Perfil del proponente: Cumple	<ul style="list-style-type: none"> Copia cedula: Cumple Libreta militar: Cumple Antecedentes fiscales: Cumple Antecedentes disciplinarios: Cumple Antecedentes judiciales: Cumple Reg. Medidas Correctivas: Cumple REDAM: Cumple Certificación seguridad social y Parafiscales: Cumple Existencia y Rep. Legal: Cumple RUT: Cumple RUP: Cumple Mantenimiento de oferta: Cumple Garantía de Seriedad de oferta: Cumple Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: Cumple Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: Cumple Experiencia Especifica: Cumple Residente de Obra: Cumple Profesional con licencia en salud ocupacional: Cumple 	<ul style="list-style-type: none"> Capacidad financiera y organizacional: Cumple 	VALOR DE LA OFERTA: 69.37 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 17.50 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 2.50 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 10.00	CALIFICACIÓN CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 99.37

NOTA: El oferente **TRANSFORMAR INGENIEROS SAS** obtiene como resultado final una calificación de CUMPLE, en cuanto a los requisitos que hacen parte de esta propuesta y además presentan un puntaje total de puntos obtenidos de 99.37.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 3 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

OFERENTE: SAUL BRAVO BOLAÑOS

El procedimiento de selección del contratista se adelantó verificando el cumplimiento del oferente, en cuanto a los documentos que componen la oferta, especificaciones técnicas y los criterios de selección, contenidos en la solicitud de oferta, cuyo resumen se presenta a continuación:

OFERENTE	PERFIL DE PROPONENTE	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	ASPECTOS FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN
SAUL BRAVO BOLAÑOS	Perfil del proponente: No Tenida en cuenta ni evaluada	No Tenida en cuenta ni evaluada <ul style="list-style-type: none"> • Copia cedula: • Libreta militar: • Antecedentes fiscales: • Antecedentes disciplinarios: • Antecedentes judiciales: • Reg. Medidas Correctivas: • REDAM: • Certificación seguridad social y Parafiscales: • Existencia y Rep. Legal: • RUT: • RUP: • Mantenimiento de oferta: • Garantía de Seriedad de oferta: • Requisitos Específicos Para Proponentes Plurales: • Certificación de no encontrarse incurso en inhabilidades e incompatibilidades: • Experiencia Específica: • Residente de Obra: • Profesional con licencia en salud ocupacional: 	No Tenida en cuenta ni evaluada <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad financiera y organizacional: 	No Tenida en cuenta ni evaluada <ul style="list-style-type: none"> VALOR DE LA OFERTA: 0.00 EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL: 0.00 EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES: 0.00 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: 0.00 	CALIFICACIÓN NO CUMPLE PUNTOS OBTENIDOS: 0.00

NOTA: La oferta presentada por el oferente SAUL BRAVO BOLAÑOS, no se tiene en cuenta, ni es evaluada por **incumplir con lo establecido en la solicitud de oferta sección I, Numeral 15, Literal f) Las ofertas que sean remitida en sistemas de almacenamiento en línea o "CLOUDS", no serán tenidas en cuenta, ni evaluadas.**

Preparación de las ofertas: El Oferente deberá presentar los documentos que constituyen la oferta, con el formato de oferta económica, suscrito debidamente por el oferente (en caso de ser persona natural) o por el representante legal del oferente o el Aval en caso de la oferta económica (persona jurídica) o por el representante común o el Aval en caso de la oferta económica (Proponente plural). La oferta, se debe presentar **DE MANERA DIGITAL, UNICA Y EXCLUSIVAMENTE** en archivos PDF, (únicamente el formato denominado oferta económica, puede adjuntarse también, en archivo Excel). Los documentos se deben enviar directamente al correo electrónico oferta026@udenar.edu.co **sin usar sistemas de almacenamiento en red o "CLOUDS"**, debidamente foliada, hasta las 4:00pm del 14 de noviembre de 2023.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1904	DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN INFORME DE VERIFICACIÓN	Código: CYC-GEF-FR-74
		Página: 4 de 4
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2022-11-11

En consecuencia, de lo anterior, **JUAN JAFETH ARGOTHY DÍAZ**, en mi calidad de **DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES**, dejo expresa constancia que el oferente cumple a cabalidad con los parámetros de selección fijados por la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, y por tanto recomiendo aceptar la oferta presentada por **TRANSFORMAR INGENIEROS SAS**, y en consecuencia celebrar el contrato que tiene como objeto **"ADECUACIONES DE BATERÍAS SANITARIAS SEGUNDO PISO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SOCIOJURIDICOS (CIESJU) DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO – SEDE CENTRO"**.

Para constancia se firma el presente informe el 22 de noviembre de 2023.


JUAN JAFETH ARGOTHY DÍAZ
 DIRECTOR FONDO DE CONSTRUCCIONES
 UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Revisó: 
 ARQ. DAVID ALEXANDER BUCHELLI
 COORDINADOR ÁREA DE SUPERVISIÓN

Proyectó
 JUAN SEBASTIAN ROSERO BASTIDAS
 APOYO A LA SUPERVISION-FONDO DE CONSTRUCCIONES

